

VISTO:

Las facturas presentada por la firma Emprendimientos Delfín S.A., por la provisión de alojamiento de docentes que participan en actividades organizadas por la facultad;

CONSIDERANDO:

que los docentes antes mencionados, provienen o viajan a otras provincias o países;
que ha tomado intervención el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. DISPONER se abone a la firma Emprendimientos Delfín S.A la suma de \$ 41052,10 (pesos cuarenta y un mil cincuenta y dos con 10/100), correspondiente a las facturas por el alojamiento de docentes que participan en actividades organizadas por la facultad, según planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 2°. Imputar a las distintas áreas según se detalla en planilla anexa 1.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 16 DIC 2019
RESOLUCIÓN N° 1611
e.s.


Cra Graciela DURAND PAULLI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° **1611**

PLANILLA ANEXA N°1

Docente	Monto	Área
VEIRAVE DELFINA	\$ 1.606,30	V SIMPOSIO DE LA RED ESTRADO
BEKERMAN FABIANA	\$ 1.606,30	X Encuentro Interdisciplinario en Cs. Soc.
BERTOLINI LARA	\$ 4.818,90	X Encuentro Interdisciplinario en Cs. Soc.
FRATESCHI YARA	\$ 8.031,50	X Encuentro Interdisciplinario en Cs. Soc.
ROSTAGNOL SUSANA	\$ 9.637,80	X Encuentro Interdisciplinario en Cs. Soc.
ALEMAN JORGE	\$ 5.713,50	PROFOIN C.1.1
TARRAGO MYRIAM	\$ 4.818,90	PROFOIN C.1.1
BONAUDO MARTA	\$ 4.818,90	PROFOIN C.1.1

\$ 41.052,10

[Handwritten Signature]
Cra. Graciela DURAND PAZ
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES